

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 28

RECOLETA, 08 ABRIL 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por el Sr. Director (S) de Administración y Finanzas, Antonio Ramirez Vergara; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA, “ACTUALIZACION PLATAFORMA DE TELECOMUNICACIONES” ID 2373-11-LP14 A LA EMPRESA GTD TELESAT S.A. RUT N°96.721.280-6, DOMICILIADA EN MONEDA N° 920 PISO 11 SANTIAGO, POR LA SUMA EQUIVALENTE A UF 715,45 MENSUAL IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULARON LA LICITACION; Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

DEJASE CONSTANCIA QUE LOS VALORES DEL SERVICIO A CONTRATAR Y SU PAGO SE DESGLOSA DE LA FORMA QUE SE INDICA

A) ENLACES DE DATOS UF 399,73 DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE FORMA :

MUNICIPALIDAD UF 187,87
EDUCACION UF 167,89
SALUD, UF 43,97.

B) TRAMA DE TELEFONIA VOZ, MAS VALORES AGREGADOS UF 315,72.- ESTE SERVICIO SERA PAGADOS POR EL MUNICIPIO, DEPARTAMENTO EDUCACION Y SALUD EN LAS PROPORCIONES QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.-“

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

- Alcaldía
- D.A.F.
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Secplac
- Dpto. Salud
- Dpto. Educación
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL